
La trayectoria del discurso de Podemos: del antagonismo al agonismo¹

Podemos' discourse trajectory: From antagonism to agonism

JAVIER FRANZÉ

Universidad Complutense de Madrid

Cómo citar/Citation

Franzé, J. (2017). La trayectoria del discurso de Podemos: del antagonismo al agonismo. *Revista Española de Ciencia Política*, 44, 219-246. Doi: <https://doi.org/10.21308/recp.44.09>

Resumen

Este artículo se pregunta por la identidad política de Podemos, formación que junto a otras ha transformado el sistema de partidos en España. Podemos surgió como partido que rechazaba el eje izquierda-derecha y se definía según la contraposición abajo-arriba. A diferencia de otros análisis, aquí consideramos que esa dicotomía es insuficiente para definir una identidad política, y que hay dos formas de plantearla: la antagonista, de Laclau, y la agonista, de Mouffe. El antagonismo implica una relación de enemistad con el orden político y así su impugnación, mientras el agonismo representa una relación adversarial y, por tanto, de regeneración del orden. Considerando esta distinción clave para comprender la identidad política de Podemos, este artículo ofrece un análisis discursivo de la formación morada desde sus inicios hasta octubre de 2016. El objetivo es examinar, con un criterio formal más que de contenido, si para Podemos el orden existente constituye un obstáculo insalvable para realizar sus demandas o, al contrario, representa un terreno fértil para conseguir esos fines. En las conclusiones se argumentará que hacia enero de 2015 la relación antagonista inicial se transformó en otra agonista. La creciente adaptación del discurso de Podemos al orden no debe entenderse como una moderación, sino como una negociación con el sentido sedimentado, la cual no es incompatible con la búsqueda de una nueva hegemonía.

Palabras clave: Podemos, Transición española, antagonismo, agonismo, izquierda europea.

Abstract

This article explores the political identity of Podemos which, along with other political forces, has transformed the party system in Spain. Podemos emerged as a party that rejected the

1. Agradezco los comentarios de los evaluadores anónimos. He tratado este tema en otros trabajos que abarcan un período menor e incluían otros problemas: Franzé (2015, 2016).

left–right axis, defining itself in terms of a polarity between those “from above” and those “from below”. In contrast to other studies, it is here considered that political identity cannot be determined solely in relation to such a dichotomy, but it can be antagonistic, as conceptualized by Laclau, or agonistic, as seen by Mouffe’s. Antagonism implies a relation of enmity with the political order and, therefore, a contestation of the latter, whereas agonism involves an adversarial relation with the political order and, hence, its regeneration. Taking this distinction as key to understanding Podemos’s political identity, this article presents a discursive analysis of the “purple party”, from its origins up to October 2016. The aim is to examine, using criteria based on form rather than contents, whether Podemos sees the existing political order as an insurmountable obstacle to the success of its demands or, rather, a fertile ground to achieve them. In the concluding remarks, it is argued that around January 2015 the initial antagonistic relationship became an agonistic one. The increasing adjustment of the Podemos discourse to the existing political order should not be seen as a moderation but, rather, as a process of negotiation with sedimented meaning. And this is not incompatible with the quest for a new hegemony.

Keywords: Podemos, Spanish Transition, antagonism, agonism, European Left.

INTRODUCCIÓN Y PROBLEMA

Este artículo se inscribe en el debate acerca de la identidad política de Podemos. Esta pregunta ha sido respondida principalmente a través del interrogante sobre el carácter populista de esta formación (Ferrada Stoeihrel, 2016; MacMillan, 2017; Rodríguez-Aguilera del Prat, 2015; Sola y Rendueles, 2017; Marzolf y Ganuza, 2016; Arroyas Langa y Pérez Díaz, 2016; Pavía *et al.*, 2016; Lluch, 2015). Para ello, el criterio utilizado mayoritariamente es la existencia de una dicotomía abajo-arriba, sin analizar qué tipo de dicotomía es esa. Aquí partiremos de que hay dos formas de plantear esa oposición abajo-arriba: una antagonista –siguiendo el concepto de populismo de Laclau–, y otra agonista –definida según el concepto de populismo de Mouffe, que sigue a su vez el de Laclau–. Esa distinción es clave para comprender la identidad política de Podemos, pues el antagonismo implica relaciones de enemistad con el orden político y así su impugnación, mientras el agonismo establece una relación adversarial con el orden que, según nuestro criterio, busca su regeneración, no su impugnación. En ese sentido, discutir la posibilidad de que el agonismo represente una posición contrahegemónica es también un objetivo de este artículo. Para ello, nos centraremos en la relación entre frontera política y reglas del juego que plantea Mouffe.

El cambio del sistema de partidos en España no puede ser explicado sin la aparición de partidos como Podemos y Ciudadanos (Orriols y Cordero, 2016). Esa transformación es resultado de un discurso que colocó el eje nuevo-viejo en el centro de la escena política española, que no se comprende sin el concurso de Podemos. Esto también hace que el caso sea relevante. El período estudiado transcurre desde el surgimiento de Podemos en enero de 2014 hasta la investidura de Mariano Rajoy como

presidente del Gobierno el 29 de octubre de 2016. La etapa se justifica por el impacto que produjo el surgimiento de esta formación y por la originalidad de ese lapso, con dos elecciones nacionales consecutivas, la modificación del sistema de partidos, el fin del bipartidismo, la abdicación del rey, cambios en las direcciones partidarias y más de trescientos días con un Gobierno en funciones saldado con el inédito apoyo indirecto del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) a la investidura del candidato del Partido Popular (PP).

Nuestro objeto de análisis será el discurso nacional de Podemos pronunciado por sus dirigentes de referencia. Esto se justifica por el tipo de organización vertical de la formación, centrada en el grupo fundador y el líder (Marzolf y Ganuza, 2016: 104; Sola y Rendueles, 2017: 8-9; Rodríguez-Aguilera del Prat, 2015: 64-65; MacMillan, 2017: 5), que se refuerza en Vistalegre I. También porque desde sus inicios la estrategia política de Podemos apuntó a la conquista del poder estatal nacional: por eso se presenta por primera vez en las elecciones europeas, únicas con circunscripción única estatal, y no lo hace en todos los distritos en las municipales y autonómicas de 2015. Tras las elecciones del 26J, el líder y el número dos del partido anuncian que el partido se volverá uno convencional. Finalmente, la literatura sobre la identidad política de Podemos, con la que este artículo busca dialogar, estudia mayoritariamente el discurso nacional de la formación.

El artículo se estructura de la siguiente manera. En primer término, se expondrán los conceptos fundamentales, los presupuestos del análisis y el estado de la cuestión. Tras presentar el contexto general del período estudiado, se explican las dos grandes etapas del discurso de Podemos, la antagonista y la agonista, introduciendo en cada caso los contextos específicos. En la etapa agonista se distinguen, para una mayor claridad expositiva, cuatro momentos internos que significan una profundización de esa tendencia agonista. Finalmente, en las conclusiones se interpreta la trayectoria del discurso de Podemos en términos de impugnación o regeneración del orden, a propósito de lo cual se tratan críticamente problemas referidos a la relación entre agonismo y hegemonía, guerra de movimientos y guerra de posiciones, así como entre crisis orgánica y crisis de representación.

CONCEPTOS FUNDAMENTALES, PRESUPUESTOS DEL ANÁLISIS Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Por discurso no debe entenderse lo dicho o lo escrito, sino lo lingüístico y extralingüístico: la capacidad de producir y asignar sentido. Desde una perspectiva discursiva no cabe hablar de elementos (actores, circunstancias, datos, esferas) *a priori*, prediscursivos, sino que estos existen en tanto adquieren significado. El discurso no es la expresión de un movimiento real previamente constituido; por el contrario, el discurso es una fuerza real que constituye las relaciones sociales. Entendido en sentido amplio y no estrecho, el discurso es donde toma forma la «realidad social». Esta perspectiva rompe las dicotomías tradicionales entre teoría y práctica, palabras y cosas, objetividad y

subjetividad, idealidad y materialidad, pensamiento y realidad, para constituirse como una práctica (social) productora de sentido y así de la comunidad política, de sus instituciones y relaciones, en las que encarna, cobrando objetividad y materialidad. Esto no anula la distinción entre objeto de discurso y «hechos» externos a la voluntad. Lo que se cuestiona es que los hechos externos a la voluntad puedan constituirse plenamente al margen del discurso (Laclau y Mouffe, 1985: 119-131; Laclau: 2005: 92-93).

Se parte, por tanto, de que la política es una lucha por el sentido o lucha de valores contingente, histórica, que no se salda a través de ninguna verdad objetiva, sino provisionalmente mediante la hegemonía de un punto de vista irremediamente particular que logra volverse general. Es a través de la lucha política por el sentido que se da la constitución misma de la comunidad, del orden político y los actores (Laclau y Mouffe, 1985: 157-166; Weber, 1992a: 77-89; 1992b: 145-164; Schmitt, 1991a: 56-68).

Que la política sea una lucha por el sentido no significa que no haya determinación ni límite a esa creación. No hay determinación entendida al modo clásico esencialista (materialista, historicista, religioso o biológico), como un sentido externo *a priori* que se impone a los sujetos. Lo que condiciona esa producción es el sentido sedimentado, una coagulación contingente de significado, resultado de luchas históricas por la hegemonía (Laclau y Mouffe, 1985: 126-131).

Como entendemos la política como la institución del orden a través de la lucha por el sentido, un presupuesto de este trabajo es que el orden político hegemónico en España es la democracia construida y legitimada por el discurso de la Transición, entendido «como medio revelador de la realidad sociopolítica que nos señala», lo cual permite «afirmar que la transición fue lo que fue su discurso político, y viceversa» (Del Águila y Montoro, 1984: 2). Aunque caracterizado por alcanzar acuerdos, el discurso de la Transición «no se llevó a cabo principalmente a través del mecanismo dialógico del *consenso* procedimentalmente regulado [...] dadas las relaciones de poder y las coacciones existentes» (Oñate, 1998: 22). Ese «supuesto consenso» era en verdad un «disenso no público» (Del Águila y Montoro, 1984: 22). Esta construcción disputada anuncia que no hay *un* discurso de la Transición puro, trascendente a los contextos históricos. Por eso lo consideramos tal como aparece al comienzo del período estudiado, actualizado por los debates parlamentarios sobre la ley de la memoria histórica y el Estatuto de Cataluña (España, Congreso de los Diputados, 2006a, 2006b, 2007). Ese discurso actualizado tiene rasgos comunes con el estudiado por Del Águila y Montoro (1984) y Oñate (1998).

Partiendo de que las identidades son diferencias, definimos la especificidad de cada discurso trazando los ejes de oposiciones que lo constituyen. Estos ejes son contingentes y dependen de sus relaciones de antagonismo con otros discursos en contextos precisos. Todo discurso –toda identidad política– no alcanza más que una fijación de sentido parcial a través de los significantes clave que se apropia en su lucha contra otras narrativas que amenazan ese significado estabilizado. Lo central de un discurso no es la intención del enunciador, sino el efecto que la enunciación tiene en términos de asignación de sentido a los «hechos» sociales (Laclau y Mouffe, 1985: 127-131).

El criterio para analizar la relación entre el discurso de Podemos y el orden político existente no es de contenido, basado en el programa o la ideología, sino en la *forma* en que plantea la relación entre sus fines políticos –demandas, valores– y el orden existente. La clave está en cómo el discurso representa el orden dado: si este constituye un obstáculo insalvable para alcanzar los propios objetivos o no; si ese orden es un otro existencial con el cual no se puede convivir políticamente o si la convivencia es posible y cabe un compromiso con él, aun cuando sea para realizar cambios sustantivos (Schmitt, 1991a: 57)². Este criterio evita una perspectiva sustancialista sobre lo político, que otorga a determinados fines programáticos un valor intrínseco, más allá de su contexto histórico. En cuanto a la diferenciación en etapas y momentos, depende de las variaciones del sentido del discurso estudiado, es decir, cuando alcanzan una nueva estabilidad, siempre precaria.

Por antagonismo entendemos la incompatibilidad entre actores políticos para convivir en una misma comunidad debido a sus diferencias existenciales. Implica la construcción de un nosotros-ellos entendido como diferencia negadora de identidad propia. El origen de esa diferencia es diverso (religioso, étnico, económico), pero se convierte en político al cobrar la intensidad necesaria para construir comunidad a partir de ella (Schmitt, 1991a: 67). Constituye, en definitiva, la relación amigo-enemigo que vuelve incompatibles las demandas contrahegemónicas con el orden existente, y obliga a refundar este para que aquellas puedan tener lugar y realizarse³.

El agonismo teorizado por Mouffe parte también de la noción de identidad como diferencia y del reconocimiento del antagonismo como rasgo ontológico de lo político, pero entiende que esa diferencia entre proyectos hegemónicos alternativos no necesariamente tiene que ser antagonista, es decir, volver incompatible su convivencia en el seno de la comunidad política. Lo que reúne a esos actores opuestos son las reglas del juego y los valores que organizan la comunidad, sublimando así la relación de enemistad del antagonismo en otra adversarial. La diferencia central con el antagonismo es que los adversarios reconocen mutuamente la legitimidad de sus demandas y constituyen un nosotros compartido, desplazando la frontera política al exterior de la comunidad política. Las demandas contrahegemónicas no son incompatibles con el orden democrático, sino que caben en él dada precisamente su democraticidad (Mouffe: 1999: 12-25; 2000: 112-118; 2014: 21-35).

-
2. Aquí partimos de la relación formal entre demanda y orden que plantea Laclau (2005:110-122, 163-197). Una posibilidad es que la relación entre ambas sea excluyente, y entonces las demandas para realizarse deben trastocar el orden y predomina la lógica equivalencial. Otra es que la relación sea de continuidad, y entonces las demandas pueden ser satisfechas dentro del orden y predomina la lógica diferencial.
 3. Para Schmitt y Laclau lo político se define ontológicamente por el antagonismo. Aunque en Schmitt la enemistad sea «existencial» y en Laclau, «política», para este lo político instituye lo social y constituye a los sujetos, definiendo como en Schmitt un modo de vida. Este, a su vez, no es reducible a ningún contenido lógico o conceptual, sino que se da como pura incompatibilidad y extrañeza respecto de un otro (2005: 111; 139; 141).

Según nuestra interpretación, ese último rasgo impide la existencia de una frontera interna, pues si se comparten las reglas del juego y los valores –si bien se difiere en la interpretación de los mismos– lo que hay es una amistad con diferencias (Castoriadis, 1998: 230-231; Schmitt, 1991a: 57). El agonismo representa un punto intermedio entre las nociones consensualista y antagonista de la democracia. Comparte con el antagonismo que el conflicto es inerradicable de la política, y con el consensualismo la idea de ciertos valores compartidos como terreno común ya no de acuerdo, sino de conflicto, debido a la diferente interpretación que de los mismos hacen los actores en pugna (Mouffe, 1999: 18-19; 2000: 115; 2014: 26).

La mayoría de los trabajos que analizan la identidad política de Podemos a través de su discurso, le atribuyen una característica principal: que es populista porque se basa en la dicotomía pueblo-élite (Ferrada Stoeckel, 2016: 24; MacMillan, 2017: 2; Rodríguez-Aguilera del Prat, 2015: 58; Sola y Rendueles, 2017: 5-6; Marzolf y Ganuza, 2016: 101; Arroyas y Pérez Díaz, 2016: 58, 60; Pavía *et al.*, 2016: 73-74; Lluch, 2015: 117). Desde nuestra perspectiva, la contraposición pueblo-élite dice algo pero no todo, pues hay que analizar si es antagonista o agonista.

No problematizar esa dicotomía no les impide ver que el discurso de Podemos se modera (Ferrada Stoeckel, 2016: 16-17; Rodríguez-Aguilera del Prat, 2015: 57; Sola y Rendueles, 2017: 6; Marzolf y Ganuza, 2016: 101, 103), ni que su oposición al orden político se vuelve ambigua (MacMillan, 2017: 11), pero sí analizar el alcance de esos cambios para un rasgo clave de la identidad política: la relación con el orden político en términos de impugnación o de regeneración. Esta insuficiencia es la que este trabajo pretende cubrir.

Otros análisis (Arroyas y Pérez Díaz, 2016) no analizan las diferencias cualitativas entre agonismo y antagonismo. Parecen suponer que no las hay pues utilizan indistintamente los términos «enemigo» y «adversario» de Laclau y Mouffe, respectivamente (2016: 59). Lluch (2015: 117) muestra las macroestructuras semánticas del discurso de Pablo Iglesias, con las que nuestro análisis coincide, así como su caracterización de ese discurso como antagonista para el momento que estudia, pero al analizar un texto de Pablo Iglesias, lógicamente no abarca cambios diacrónicos. De ahí que este trabajo analice un período más amplio y no solo el discurso del líder.

Nuestra diferencia con otros trabajos radica en la periodización. El de Pavía *et al.* (2016) analiza el primer año de Podemos, caracterizando su discurso como antagonista. Según nuestro análisis, como se verá, antes del primer año (noviembre 2014) se producen cambios discursivos que matizan su antagonismo. Coincidimos con Marzolf y Ganuza (2016: 101) en el cambio del antagonismo al agonismo, pero no que se da en Vistalegre I, ni que tenga que ver con el modelo de partido y la entrada en las instituciones. Para nosotros el cambio ocurre poco después del congreso fundador y no necesariamente por el modelo organizativo, pues si bien es cierto que este es vertical y centralizado, entendemos que era así desde el origen de Podemos. Para nosotros la causa del cambio está en la lucha con el sentido sedimentado; por eso analizamos el discurso de la Transición como el orden político de la democracia española.

CONTEXTO GENERAL DEL PERÍODO

El contexto mediato del período estudiado (enero 2014-octubre 2016) viene marcado por la creciente dificultad que, en el marco de una profunda crisis económica y política abierta desde 2008, la democracia española encuentra para sostener los cuatro pilares sobre los que se edificó la Transición: política cupular, Estado social, Estado de las autonomías y olvido del pasado franquista.

Por política cupular entendemos la tendencia a la monopolización de la política por los políticos profesionales y su contracara, la desmovilización de la sociedad civil (Oñate, 1998: 279-280; Del Águila y Montoro, 1984: 138). Esta política cupular comenzó a ser amenazada por una notoria e inédita erosión de la confianza ciudadana en la clase política, que alcanzó desde los partidos a los sindicatos y la Iglesia, e incluso a la monarquía⁴ (Jiménez Díaz, 2013). La participación protagónica del Gobierno de Aznar en la Guerra de Irak contra la voluntad ampliamente mayoritaria de la ciudadanía y la gestión que ese mismo Gobierno hiciera de la información del atentado del 11M, representan momentos destacados en la construcción de esa desafección. El 15M fue algo más que un síntoma de este problema (Franzé, 2015: 8-10).

Durante el período estudiado, la corrupción deja de tematizarse como casos puntuales que resultan de Gobiernos largos o de mayorías amplias, como ocurría al final del Gobierno de Felipe González, y pasa a ser entendida como un problema presente en todas las instituciones y que es consecuencia de un modelo de país basado en una economía de especulación inmobiliaria y en una política bipartidista a su servicio. El Estado social comenzó a ser puesto en jaque por la política de recortes de los dos principales partidos para afrontar la crisis de 2008. Expresión de esa convergencia entre populares y socialistas fue la rápida reforma del artículo 135 de la Constitución, realizada en 2011 para limitar el gasto público. Otro resultado de este consenso neoliberal es el aumento de la desigualdad en España (OECD, 2015). El Estado de las autonomías comenzó a ser cuestionado por la aspiración del nacionalismo catalán a constituirse como Estado soberano a partir del giro soberanista de Convergencia y Unión en 2012. A todo lo anterior se añade el hecho de que la ausencia de revisión del pasado como uno de los pilares de la Transición (Oñate, 1998: 276; Del Águila y Montoro,

4. Según datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, en abril de 2013 (CIS, 2013) la Monarquía obtuvo la peor calificación de su historia, un 3'68. En octubre de 2011 (CIS, 2011) había obtenido un 4'89, más bajo que en noviembre de 2010 (5,36). Hasta 2004 había sido la institución que más confianza despertaba y en 2013 ocupó el sexto lugar. Los partidos políticos obtuvieron en 2013 un 1'83, ocupando el último lugar. Según datos de Metroscopia, desde 1996 hasta 2008 los descontentos con el funcionamiento de la democracia se habían situado alrededor del 35 %, con máximos de 40 % (2002) y mínimos de 26 % (1998), y los satisfechos en el 60 %, con picos de 71 % (1998) y mínimos de 57 % (1996). Esa tendencia comenzó a cambiar fuertemente en 2008 y alcanzó su mayor intensidad en 2012, con un 77 % de insatisfechos y un 17 % de satisfechos. En 2015 se mantenía en 70 % insatisfechos y 29 % de satisfechos (Toharia, 2015).

1984: 132, 248-249) comenzó a resquebrajarse antes, gracias a la acción de los movimientos pro memoria histórica. Un síntoma de ello fue la aprobación en 2007 de la ley correspondiente por el Gobierno de Zapatero. También en estos últimos años uno de los problemas centrales de la democracia española contemporánea perdió relieve y modificó así el escenario político: en octubre de 2011 la organización ETA anunció el cese definitivo de su actividad armada.

PRIMERA ETAPA: EL PODEMOS ANTAGONISTA

En este marco contextual general surge Podemos como formación en enero de 2014, con el objetivo inmediato de presentarse en las elecciones europeas del 25 de mayo. Inesperadamente alcanza en ellas casi el ocho por ciento de votos, causando una conmoción política (Subirats, 2015:163; Pavía *et al.*, 2016: 67; Dader, 2015: 13). En esos comicios, PP y PSOE por primera vez no alcanzan juntos el cincuenta por ciento de los sufragios. El discurso de Podemos pasa crecientemente a la ofensiva, marcando la agenda política e introduciendo nuevos términos en el lenguaje político cotidiano (el más representativo, «casta»). El discurso político y mediático dominante se sitúa a la defensiva, sin capacidad de reacción coordinada, no logrando nombrar a Podemos en unos términos favorables a sus intereses. Buscará asociarlo a la «izquierda radical», al régimen iraní, a ETA, al populismo, al Movimiento Cinco Estrellas, al lepenismo y al chavismo.

Como parte de esta primera reacción, las direcciones de algunos de los principales actores políticos se ven cuestionadas. En junio, el rey Juan Carlos sorpresivamente abdica en favor de su hijo Felipe. Este movimiento muestra que la Corona conoce su lugar de garante de un sistema político en crisis. También renunciará el secretario general del PSOE, que es reemplazado en julio.

Un antecedente de esto se había dado poco después del surgimiento de Podemos, cuando en febrero Izquierda Unida –en un gesto defensivo– proclamará a otro joven dirigente candidato a la presidencia del Gobierno, gesto extemporáneo para permitirle un protagonismo que desplazaba en la práctica al coordinador federal de la formación. Del mismo modo, la muerte en marzo de 2015 del expresidente del Gobierno, Adolfo Suárez, dará lugar a una revitalización del «espíritu de la Transición» y de llamadas a una «segunda Transición» por parte de los partidos y medios masivos dominantes.

Entre enero de 2014 y mayo de 2015 se multiplican los casos de corrupción que ven la luz pública y afectan a los principales actores políticos y sociales. Los casos de esta primera etapa «confirmarán» el marco interpretativo de Podemos en clave arriba-abajo. El más notorio es el de las llamadas «tarjetas black» de Cajamadrid, que involucra a todo el arco político.

Entre junio y noviembre, Podemos se organiza como partido a través de un proceso de participación abierta de los ciudadanos que acaba proclamando a Pablo Iglesias secretario general con el 88 % de los votos. Esto atraerá el foco mediático y permite a la formación –merced a sus doscientos mil inscritos– ser la tercera en número de afiliados.

Hacia fines de 2014, los medios masivos tradicionales cambiarán parcialmente su estrategia respecto a Podemos. No habiendo obtenido resultados en el campo de la identificación político-ideológica, intentarán desgastar a Podemos en el terreno de la corrupción, denunciando a sus principales dirigentes: Pablo Iglesias, Íñigo Errejón y Juan Carlos Monedero. El «caso» más resonante y que generará consecuencias para la formación será el de Monedero, «acusado» –entre otras cosas– de recibir dinero del Gobierno de Venezuela para financiar Podemos.

El discurso de Podemos de esta primera etapa –enero 2014-enero 2015– se opone frontalmente al de la Transición (España, Congreso de los Diputados, 2006a; 2006b; 2007). Si esta se basa en la dicotomía presente-Transición/pasado-Guerra Civil, el discurso de Podemos lo hará en la que opone lo nuevo-abajo-democracia a lo viejo-arriba-oligarquía (Podemos, 2014a; 2014b; 2014c; 2014d).

El principal efecto del discurso de la Transición es la mutua implicación entre democracia y Transición: no hay otra forma mejor en el presente, ni hubo otra forma verdadera de democracia en el pasado, que la construida en la Transición (Del Águila y Montoro, 1984: 171; Oñate, 1998: 281). Para ello, representa el pasado como un todo indistinto –sin diferenciar dictadura y democracia, república y franquismo– y doloroso en el cual todos los actores –reducidos e igualados como *bandos* de la Guerra Civil–, por querer *imponer* su perspectiva, finalmente perdieron.

Otro aspecto de esta despolitización (Schmitt, 1991b: 115-117; Weber, 1992a: 82-84; 1992b: 161-164) del pasado es el papel determinante otorgado a un supuesto carácter nacional fratricida que mantiene aquel pasado como una suerte de «estado de naturaleza» en el que siempre se puede recaer. El peligro de esa recaída sirve a menudo para rechazar demandas que alterarían los pactos de 1978 (Oñate, 1998: 276; 278; 279; Del Águila y Montoro, 1984: 249-251). Por eso, para la Transición democracia equivale a consenso. Todo esto confirma en definitiva que lo único que cabe hacer con ese pasado es no repetirlo.

Esto determina asimismo una valoración de la democracia como evitación del caínismo y más por sus resultados materiales actuales que por sí misma (Oñate, 1998: 285). El principal argumento para legitimar la Transición democrática es que representa «el período de mayor libertad, prosperidad y democracia de nuestra historia» (España, Congreso de los Diputados, 2006b: 11270).

La cohesión social es central en este discurso. Nunca es explícitamente relegada en las argumentaciones de los partidos hegemónicos. Incluso cuando se promuevan iniciativas que la sociedad previsiblemente pueda interpretar como perjudiciales para aquella, se justificarán por la necesidad de *preservar* la cohesión social (España, 2010: 79279; 2012: 12484; Partido Popular, 2011: 106, 115-116).

Como toda identidad política, el discurso de la Transición traza una frontera que define una amistad y una enemistad políticas (Schmitt, 1991a: 57; Laclau, 2005: 195). Si Transición/presente define el campo de la amistad porque significa la convivencia de las dos Españas alrededor del consenso constitucional, la Guerra Civil/pasado delimita el de la enemistad al implicar la reapertura del belicismo caínita. El discurso de la Transición no reconoce la politicidad de esa frontera. La

concede como moral, racional, humanista y la neutraliza al negarla como una decisión sobre valores contingentes (Oñate, 1998: 282-284). No asume que *decide* quiénes son sus enemigos políticos, sino que entiende que son estos los que se autocolocan en contra de lo universal-humanitario (Schmitt, 1991a: 97-100; Del Águila y Montoro, 1984: 166).

Por su parte, el principal efecto de la dicotomía que funda el discurso de Podemos es desarticular esa mutua implicación entre democracia y Transición para afirmar que la auténtica democracia solo puede surgir liberándola de su «secuestro» por el *Régimen del 78*. La Constitución, el consenso⁵, el espíritu de concordia y la democracia como evitación de la Guerra Civil serán resignificados: ahora aparecerán como política oligárquica alejada de la soberanía popular, resultado de pactos en lo alto entre las familias del franquismo y las nuevas dirigencias reformistas, a fin de repartirse el espacio político entre centroizquierda y centroderecha, con el objeto de asegurarse una suerte de alternancia (también utilizará el nombre «turnismo», para vincularla a la Restauración Borbónica tras la I República) para no modificar las bases del orden político y social. La democracia está secuestrada porque a través del bipartidismo gobiernan contra la soberanía popular aquellos que no han sido elegidos. La corrupción hace funcionar este sistema, pues permite a las élites económicas –incapaces y rapiñadoras– utilizar a las élites políticas para realizar sus intereses. Este orden, más que un sistema político, es un régimen, un sistema cerrado, dominado por una *casta* que excluye a las mayorías.

La Transición queda así asociada a lo viejo, al arriba y a la oligarquía. El pasado ya no es el espíritu cainita que en el discurso de la Transición englobaba II República y dictadura franquista. Ahora es resignificado a la luz de la dicotomía democracia-pueblo/oligarquía-casta. Con este protagonismo otorgado a la democracia, la periodización del discurso de la Transición queda diluida en otra nueva: la de la realización de los intereses de los de abajo o de los de arriba. Por ello, la Segunda República es rescatada como un momento de protagonismo popular-democrático, mientras que la Transición se vincula más a la Guerra Civil en tanto derrota popular y secuestro de la democracia.

Esta resignificación de la Segunda República, que articula democracia con empoderamiento de los de abajo más que con lo anti-monárquico, anuncia otro rasgo definidor del discurso de Podemos en esta etapa: su desmarque –a la luz del 15M– de la

5. Pablo Iglesias (2014a: min. 28:00-29:00) dirá que «el espíritu de la Transición, que es el espíritu del consenso, es que se reunían en los reservados de los restaurantes a decidir los cambios que se iban a producir y a redactar los artículos de la Constitución. [...] Hay una mayoría de gente que está convencida de que estamos gobernados por mangantes y de que los partidos políticos del régimen forman parte del problema y no de la solución [...]. No tienen miedo de mí ni de Podemos. Tienen miedo de la gente normal, de que la gente normal haga política. Cuando la gente normal no hace política te la hacen otros [...] y te roban los derechos, la democracia y la cartería». Iglesias cerrará su primera intervención en la asamblea de constitución de Podemos diciendo que «el cielo se toma por asalto, no por consenso» (2014c).

izquierda clásica española, aferrada a los debates monarquía-república, laicismo-confesionalismo y proletariado-burguesía (Franzé, 2015: 10-11)⁶.

Para Podemos esa izquierda está inserta en el tablero de la Transición, que reparte posiciones a izquierda y a derecha condenando a ciertas demandas a un papel testimonial, siempre postergadas por «ruidosas», aunque incluidas para acreditar el «pluralismo» del *régimen*.

Podemos se desvincula de la izquierda clásica española también en los símbolos: ni el nombre de la formación, ni su organización interna formal, ni sus emblemas o colores responden a esa tradición. Representan más bien lo que en el campo teórico se definiría como posmarxismo y en el campo de la política práctica fueron los nuevos movimientos sociales. El color de la formación remite por ejemplo al histórico del feminismo. El círculo como emblema se aleja de la tradición jacobina o centralista de los partidos marxistas-leninistas, pero también de los socialdemócratas e ilustrados, pues el nosotros prima sobre la «vanguardia», el cuerpo sobre la cabeza. El círculo prioriza el mundo ciudadano sobre el mundo del trabajo, dominante en el repertorio simbólico de la izquierda clásica, poblado de instrumentos de producción y también de cultura, pero entendidos como vías de «esclarecimiento» y «elevación». También remite a la disposición de los grupos de deliberación del 15M (Vélez, 2016: 68).

Con su nombre, Podemos se desliga del partido de representación de intereses materiales de clase para ir hacia un movimiento abierto que, al subrayar el significativo *demos*, convoca a la construcción de un nuevo sujeto hegemónico: el pueblo. Aquí hay también un distanciamiento epistemológico de la izquierda clásica, derivada del marxismo ortodoxo: el reconocimiento de la acción política como práctica performativa deja de lado el mecanicismo estructura-superestructura. Podemos connota también «podar», la labor conjunta de «saneamiento del ambiente» (Millás: 2014). El partido morado también se diferencia de la izquierda clásica por su lenguaje gestual: solo Iglesias utilizará el tradicional puño en alto, mientras Errejón hace la uve de la victoria, vinculada al peronismo de los años setenta, y Monedero muestra la palma de su mano abierta, que remite al 15M⁷.

La resignificación de «patria» y «patriota» (Lluch, 2015: 116; Fernández Riquelme, 2015: 27; Sola y Rendueles, 2017: 6) ejemplifica cómo Podemos se desmarca simultáneamente del discurso de la izquierda y de la derecha. Lo nacional en España está asociado al centralismo y al catolicismo franquistas. En el País Vasco, Cataluña y Galicia lo

6. «Nos dijeron: vosotros, ¿de izquierdas o de derechas? [...]. El problema no era ese. Nos querían tomar el pelo. Nos querían hacer jugar en un tablero en el que todo el pescado está vendido, en el que las cartas están repartidas, en el que para cambiar algo te tienes que situar en el margen izquierdo de no sé qué. Y nosotros dijimos que no, que no, queremos ocupar la centralidad del tablero. Existe una mayoría social en este país que apuesta por la decencia» (Iglesias, 2014c: min. 6:47-7:20).

7. Para otros análisis del discurso no verbal en Podemos, véanse: Mac Millian, 2017: 7; Pavía, Bodoque y Martín, 2016: 77; Fernández Riquelme, 2015: 28; Lluch, 2015: 120 y Ferrada Stoeckel, 2016: 19.

nacional ha tenido alguna presencia en los imaginarios de izquierda, pues se oponía al «españolismo». La resignificación de Podemos comienza por el significante mismo, pues «patria» y «patriota» no forman parte del lenguaje corriente de la política española: las izquierdas prefieren hablar del «Estado» español o de «país», mientras que la derecha utiliza «nación». «Patria» remite a las luchas de liberación del Tercer Mundo de los años sesenta y setenta, y al ideario nacional-popular latinoamericano. Desde allí Podemos sostendrá en esta primera etapa que España se ha convertido en una colonia de Alemania, vinculando soberanía popular y soberanía nacional.

Podemos asociará la patria a la defensa de «la gente» y del Estado de bienestar, de lo que iguala y mancomuna, oponiéndose –continúa Podemos– a la derecha, que la identifica con símbolos divisores: la bandera, el idioma castellano o las tradiciones. La derecha no defiende lo público sino que privatiza, evade impuestos y atesora capital en paraísos fiscales: «No tienen más patria que sus cuentas bancarias», dirá Iglesias (2014c: min. 7:53-9:00). El eje nuevo/abajo/democracia *vs.* viejo/arriba/oligarquía busca rediseñar un universo simbólico que para Podemos comparten la izquierda y la derecha en España desde la Transición. Este nuevo eje construye una dicotomía nosotros *vs.* ellos, «el pueblo» contra «la casta». La casta es el nombre de las élites económicas, políticas y culturales que han protagonizado la Transición y edificado «el *Régimen del 78*».

En esta primera etapa, tanto en el nivel nacional como en el europeo, el problema no radica para Podemos solo en la conducta de las élites, sino también en el diseño institucional que la permite. Conducta e institucionalidad están imbricadas. La Transición es «el *Régimen del 78*»; por eso, una propuesta clave de Podemos es un proceso constituyente que «rompa el candado» de la Constitución de 1978 y discuta «todo con todos». Otro tanto ocurre con Europa, donde se critica a la élite actual, se reivindica el pacto social europeo de la segunda posguerra y se propone un proceso constituyente que refunde la Unión (Podemos, 2014a: 3; 2014b: 14, 23 y 28; 2014c: 5 y 13; Iglesias, 2014f; Iglesias, 2014d; Errejón, 2014; Monedero, 2014).

En el programa electoral para las europeas de 2014 (Podemos, 2014b), la democracia figura como aquello que construir, lo cual presupone que el «secuestro» implica su inexistencia fáctica. La igualdad, la libertad y la soberanía aparecen como elementos que hay que conquistar, lo cual es coherente con la necesidad de construir la democracia, pues son sus pilares. La propuesta de un proceso constituyente es el complemento lógico de la crítica de raíz a la Transición, pues Podemos traza una frontera política con un «ellos» que no se reduce a la conducta de las élites, ya que esta es resultado del diseño institucional de un orden político: el *Régimen del 78*. En esta primera etapa, entonces, el discurso de Podemos –como el del 15M– repolitiza lo que el discurso de la Transición despolitizaba: las identidades políticas existentes, la historia de la conformación del orden político español y europeo, la crisis y su gestión política. Sin embargo, Podemos despolitiza parcialmente su propia identidad. No porque desestime el eje izquierda-derecha frente al arriba-abajo, sino por no explicitar que este no se entiende sin aquel. En efecto, Podemos rechaza el eje izquierda-derecha realmente existente *en el sistema político español*, pues para esta formación legitima el bipartidismo. Pero el eje arriba-abajo que propone, al representar la dicotomía entre democracia como gobierno del pueblo y

democracia como competencia entre élites, no se comprende sin el eje izquierda-derecha nacido en 1789 como tensión entre igualdad y jerarquía. Podemos disuelve lo histórico-abstracto en lo histórico-particular. Esto se añade a otra despolitización, la de presentar sus demandas como de «sentido común». Disentimos aquí de Ferrada Stoeהל (2016: 17-21) y MacMillan (2017: 4), para quienes el eje arriba-abajo puede entenderse por sí mismo.

En esta primera etapa, el discurso de Podemos representa más bien una impugnación del orden, pues la realización de sus demandas es incompatible con este. Además, cuestiona la legitimidad del relato de la Transición y repolitiza la fisonomía de la comunidad política española.

SEGUNDA ETAPA: EL PODEMOS AGONISTA

Primer momento: reconocimiento de las instituciones de 1978

Esta segunda etapa transcurre desde enero de 2015 hasta octubre de 2016 y se caracteriza por el hecho de que la relación con el orden pasa del antagonismo al agonismo, de la enemistad a una amistad política, si bien manteniendo fuertes diferencias con ese orden. La frontera política deja de estar en el interior de la comunidad política para desplazarse hacia los lindes de esta. Esta etapa tiene distintos momentos internos. Cada uno representa una profundización del sentido agonista, de compatibilidad con el orden, propio de la segunda etapa. El primer momento va de enero de 2015 hasta las elecciones municipales y autonómicas de mayo de ese año. Enero de 2015 resultará un punto y aparte. Podemos alcanzará un hito con su movilización en Madrid⁸, pero a la vez madurará la reacción del discurso hegemónico, que con la acusación a Podemos de estar financiado por Venezuela «confirma» su filiación chavista y ubicarlo así junto a «la casta». A esto se le sumará la aparición del «centrista» y «renovador» partido Ciudadanos, que le disputa a Podemos el eje nuevo/viejo. Todo ello pone a Podemos a la defensiva por primera vez y le pasará factura en las encuestas.

En marzo de 2015 Podemos obtiene el tercer puesto con el 15 % en las autonómicas andaluzas, un buen resultado pero menor de lo esperado, que se inscribe en el relativo estancamiento de su tendencia al crecimiento continuo. El 30 de abril Juan Carlos Monedero presenta su renuncia a la dirección de Podemos. La dirección partidaria no la explica convincentemente. A pocos días del inicio de la campaña electoral para las autonómicas y municipales, Podemos enfrenta su momento más difícil.

8. El 31 de enero de 2015, Podemos realiza su primera gran marcha en un espacio abierto. El lugar elegido es la Puerta del Sol, epicentro del 15M en 2011. La «Marcha del Cambio» no es para protestar, sino para anunciar que el año del cambio comienza (en mayo hay elecciones municipales y autonómicas, y previsiblemente en noviembre, generales). Resulta un éxito de convocatoria, pues acuden más de 100 mil personas que llenan la plaza y las calles aledañas. Disponible en: https://www.youtube.com/results?search_query=marcha+del+cambio+podemos.

El acto en la Puerta del Sol de enero de 2015 inaugura la segunda etapa del discurso de Podemos. El eje nuevo/abajo/democracia *vs.* viejo/arriba/oligarquía sigue siendo dominante y traza la frontera entre un nosotros y un ellos, pero este último será encarnado por la *conducta política* de la casta, y menos por la institucionalidad de 1978. «Casta» e instituciones dejan de estar imbricadas. Las élites aparecen ahora como usufructuarias de una institucionalidad que debe ser recuperada por la ciudadanía⁹. Esto presupone que esas instituciones son más bien neutrales, dependientes de su uso, mientras que en la primera etapa eran radicalmente favorables a las élites y propiciaban el «secuestro» de la democracia. Consecuentemente, la demanda de proceso constituyente ya no aparece tan asiduamente, ni será requisito de una auténtica democracia.

La pérdida de peso de la demanda de proceso constituyente se verá acompañada por la aspiración a *recuperar* el pacto del 78, malversado y roto por la *conducta* de la casta. Complementariamente, la cronología de la crisis se modifica: su origen ya no es 1978, sino la gestión de la crisis desde 2008. El problema ya no es la Transición en sí, sino las políticas abiertamente neoliberales de la crisis (Iglesias, 2015a; Errejón, 2015a; Errejón, 2015b).

Otra novedad del discurso de Podemos en este segundo momento es la reivindicación de la socialdemocracia —si bien aparece al final de la etapa antagonista, en noviembre de 2014—, que va del reconocimiento de su papel histórico en la segunda posguerra europea (Monedero, 2014) y en la España de la Transición (Iglesias, 2014e), a aceptarla como identidad del propio programa (Iglesias, 2014e; Iglesias, 2014g; Iglesias, 2015b)¹⁰, pasando por la apelación de Iglesias en la campaña de las municipales y autonómicas a los «socialistas de corazón», pues «votar socialista hoy es votar Podemos». Esto no es importante *en términos de contenido programático*, sino de *lugar* en el orden político de la Transición, que Podemos describía como un tablero con dos posiciones (izquierda y derecha) que en verdad eran una (bipartidismo). El espacio socialdemócrata es uno de ellos.

9. «En nuestro país se ha roto el pacto de convivencia [...], han sido los privilegiados los que han roto el acuerdo [...]. Nuestra gente cumplió el acuerdo [...]. Son ellos los que se han colocado por encima de la ley, por encima de las instituciones [...]. No les creemos más [...]. Que no nos hablen de unidad. ¡Esta es la unidad con la que vamos a recuperar la democracia! [...]. En el año 2015 la gente va a recuperar la soberanía, la gente va a recuperar nuestro país» (Errejón, 2015a: min.1:54-3:49).

10. Preguntado por su identidad política, Iglesias (2015b) responde ser muy «moderado» y no ser chavista «en ningún caso». Sostiene que «programáticamente», se encuentra «claramente [más cerca] de la socialdemocracia» que del comunismo, y que se identificaría «como un socialista, pero un socialista nada que ver con Tony Blair». Finalmente, concluye que «Felipe González [...], un tipo con una formación nada despreciable y con una enorme habilidad política y un enorme carisma [...] representó [...] en los años ochenta una experiencia de cambio», y que «sin desmerecerles en ningún caso [...] creo que [Zapatero y Pedro Sánchez] no están a la altura histórica de lo que representó Felipe González».

Esta recuperación del lugar socialdemócrata, la progresiva ausencia –en especial en los actos políticos públicos– del concepto de «Régimen de 1978», la sustitución de 1978 por 2008 como origen de la crisis y, sobre todo, el eclipse de la demanda de un proceso constituyente, van en la misma dirección: la pérdida de centralidad de la confrontación con el discurso de la Transición y el desplazamiento del problema del orden existente en sí a su *uso* por las élites. El problema es que estas se han puesto por encima de las instituciones, dirá Podemos.

La conclusión de esto es que no hay frontera política con la *conducta* de una élite, desligada del orden en sí. La sola conducta no implica que las demandas sean incompatibles con el orden, ni un proyecto político con el cual no se puede convivir, sino la necesidad de reemplazar a la élite para rescatar el orden político usufructuado por ella. Así concebida, esa élite no puede ser «un otro institucionalizado» (Laclau: 2005, 151), sino que se convierte en un otro *desinstitucionalizado*: en un no-otro, en definitiva.

En su primera etapa el discurso de Podemos hablaba de *recuperar* los derechos sociales, de la *pérdida* de soberanía o de utilizar el art. 128 de la Constitución en favor de los intereses populares (Iglesias, 2014a), pero ello se hacía en el marco de la demanda de un proceso constituyente refundacional. Pablo Iglesias juró en junio de 2014 la Constitución española para asumir el cargo de diputado europeo afirmando: «Prometo acatar la Constitución hasta que los ciudadanos de mi país la cambien para recuperar la soberanía y los derechos sociales», dando por sentado que la actual no garantizaba esas demandas.

En una intervención académica, Errejón (2014) interpretaba la Transición en clave gramsciana como una «revolución pasiva». Aceptaba que el *Régimen del 78* había incorporado algunas demandas populares y representaba un avance, pero sostenía que –como la Guerra Civil– había sido una derrota popular y que estaba agotado. Errejón concluía que la situación se desbloquearía con una restauración desde arriba o un proceso constituyente desde abajo.

En el principal documento partidario de esta segunda etapa –el programa electoral para las municipales y autonómicas– se hace un inédito reconocimiento de las instituciones de 1978: «Tenemos instituciones que contemplamos con orgullo; ya hay mucho camino recorrido. Tenemos las piezas, pero falta ordenarlas, ajustarlas, equilibrarlas. Aun teniendo materiales de buena calidad, han caído en manos de gobiernos torpes, cortos de miras y despilfarradores» (Podemos, 2015a: 11) y se insta a que «recuperaremos las instituciones para la democracia» (Podemos, 2015a: 13). También se afirma que esto «podemos hacerlo desde las instituciones: vamos a ganar esta partida para recuperar la democracia, la soberanía y el sentido último de la democracia, que no es otro que obedecer a la gente y atender sus necesidades» (Podemos, 2015a:13). La demanda de un proceso constituyente no aparece en este documento. Coherentemente, la democracia aparece ya no como algo que construir, sino como algo que recuperar.

Finalmente, se apela por primera vez a construir un país «moderno», significante privilegiado en el discurso de la Transición. Otro término emblemático de la Transición, el «cambio», dará nombre al programa para las autonómicas de 2015 (Podemos, 2015a).

Segundo momento: la segunda Transición

Un segundo momento, que profundiza este primero, va de mayo de 2015 a mayo de 2016. En las elecciones municipales y autonómicas celebradas el 24 de mayo de 2015, Podemos obtiene muy buenos resultados en las principales ciudades del país y accede en coalición al gobierno de las tres más importantes, entre otras (Madrid, Barcelona y Valencia).

Aun cuando para Pablo Iglesias el «20 de diciembre supuso un punto final a las élites políticas y al turnismo que han marcado la gobernabilidad de nuestro país durante los últimos 35 años» (2016a) y «el agotamiento histórico como proyecto político autónomo» de Izquierda Unida (2015c), trazará un inédito elogio de aquel proceso: «El 15 de mayo de 2011 señaló simbólicamente la crisis de nuestro régimen político, sus contradicciones, y marcó el inicio de una nueva Transición que sigue en marcha» (2015d).

Iglesias afirmará que «La Transición y la Constitución del 78 [...] no fueron solo un acuerdo entre las élites de la dictadura y la oposición democrática clandestina, sino también el resultado del empuje de lo mejor de nuestro país [...], selló un acuerdo que permitió grandes avances y una promesa de expectativas de dignidad para las nuevas clases medias y los sectores populares» (2015e), e «hizo que España pasara de ser una dictadura a transformarse en una democracia liberal homologable» (2015d). Su límite, concluye, fue no afectar el poder de las élites económicas franquistas (2015d).

Podemos propone un cambio –continúa Iglesias– que no es una ruptura con la Transición, sino una nueva o segunda Transición abierta ya por el 15M. «La disyuntiva entre continuidad o cambio constituirá el eje» en las próximas elecciones generales (Iglesias, 2015c). Es decir, cómo se resuelve la crisis orgánica del *Régimen del 78*. Iglesias propondrá un nuevo «compromiso histórico» –evocando el pacto entre el Partido Comunista Italiano y la Democracia Cristiana que alejaba al partido de Berlinguer de toda ruptura– para una reforma constitucional que regenere las instituciones y construya «un nuevo marco de convivencia y prosperidad a las gentes y pueblos de nuestro país» (2015f) basado en algunos rasgos de la Constitución de 1978, como la subordinación de la riqueza al interés público. Este nuevo compromiso significaría recuperar las instituciones para la gente, colocando a las élites bajo la ley, concluye Iglesias. Esta será la noción central de la campaña y el programa para las elecciones del 20 de diciembre de 2015 (Podemos, 2015b: 9-13).

En esas elecciones generales Podemos será la tercera fuerza. Esto confirmará para la formación morada el fin del bipartidismo, del «turnismo» y, por lo tanto, del sistema político (Iglesias, 2015c; 2016; Errejón, 2016a, 2016b; Podemos *et al.*, 2016). El «empate catastrófico» entre lo viejo y lo nuevo, ambos sin fuerza suficiente para reconfigurar la vida política, lleva a una «transición» entre dos épocas (Errejón, 2016a).

Tras el 20D, en el documento *Bases para un gobierno estable y con garantías* Podemos propone formar gobierno con PSOE e IU. Reafirmando los fundamentos de esta segunda etapa agonista (cronología de la crisis, relación instituciones-élites, reforma constitucional), el texto se acerca a una idea consensualista de democracia, alejada incluso del agonismo. En él se atribuye la crisis de legitimidad política a la ausencia de

un sistema de *checks and balances* y a que las mayorías absoluta impiden la rendición de cuentas. Propondrá la coalición como garantía de estabilidad y eficacia, como sucede –continúa– en la mayoría de los Gobiernos europeos. Podemos apoyará este juicio en politólogos como Lijphart, identificado con el consensualismo y crítico de los sistemas mayoritarios (Podemos *et al.*, 2016). No obstante, el consensualismo queda parcialmente mitigado pues se propone una alianza que no es «centrista», sino de izquierda.

La Segunda Transición como recuperación de la Transición y alineada con el 15M, la reforma constitucional como «compromiso histórico», y la coalición como garantía de estabilidad, todo ello enmarcado en el agonismo de la segunda etapa (desvinculación entre élites e institucionalidad; 2008 como inicio de la crisis) (Podemos *et al.*, 2016), profundiza el agonismo: las instituciones son compatibles con las demandas de Podemos, por ello hay que *recuperarlas* para la ciudadanía (Iglesias, 2016b).

Tercer momento: la alianza con Izquierda Unida

El tercer momento transcurre desde mayo de 2016, cuando Podemos se alía con IU, hasta las elecciones nacionales del 26 de junio. Dentro de la continuidad en la etapa agonista (Bescansa, 2016; Echenique, 2016), aparecen dos rasgos que profundizan la no incompatibilidad entre orden y demandas. Por una parte, la alianza con Izquierda Unida, que Podemos justificará como necesaria para «desempatar» las elecciones del 20D¹¹. Desde sus inicios, Podemos había situado a IU como un partido típico del tablero de la Transición y como parte de lo viejo. Había afirmado también que el éxito del 15M y el propio se debían a que habían procedido al contrario de lo que la izquierda venía haciendo durante décadas. Por eso afirmaba que «el poder no le teme a la izquierda, sino al pueblo», pues el carácter testimonial de la izquierda tradicional, no preocupada por ganar sino por conservar su pureza, era funcional a las élites (Iglesias, 2014b; Iglesias, 2015h).

El segundo rasgo es el reforzamiento de la socialdemocracia como identificación para Podemos. Si bien Iglesias (2016c) hablará de una cuarta y nueva socialdemocracia, la vinculará a la histórica y justificará ese objetivo con la necesidad de ocupar el lugar vacante dejado por el PSOE¹². Aunque no se explicitara, el objetivo de la alianza con IU era derrotar al PSOE.

11. «El 20 de diciembre nos quedamos a mitad de camino. No hubo restauración de lo viejo [...]. Fue suficiente para mantener la ventana de oportunidad abierta, pero no fue suficiente como para conducir el cambio histórico que se está fraguando [...]. Ahora vamos a las elecciones del 26 de junio en las que [...] es la gente la que tiene que desempatar [...]. En ese momento excepcional, para torcerle el brazo a una ley electoral injusta, pero también para ese empujón que nos puede faltar para recuperar las instituciones y ponerlas al servicio de la gente» (Errejón, 2016d: min. 00:45-01:24).

12. «Es indudable que los significantes son siempre cuestionables pero yo no creo que la socialdemocracia sea, ni mucho menos, una etiqueta del pasado. Una cuarta socialdemocracia,

En la campaña electoral, Iglesias afirmará que Zapatero fue el mejor gobernante de la democracia española y Podemos ofrecerá listas conjuntas para el Senado al PSOE. Las duras palabras de Iglesias contra Felipe González en la investidura fallida de Sánchez no eran contradictorias con esta recuperación de la socialdemocracia, pues las pronunció contraponiendo un *auténtico* PSOE al que había representado, según él, el felipismo.

En un contexto marcado por el ingreso de Podemos en el Parlamento y las negociaciones finalmente fallidas para la formación de Gobierno, favorable a la revitalización del eje izquierda-derecha, la alianza con IU y el rescate de la socialdemocracia, reforzarán esa tendencia al eclipse del eje arriba-abajo o nuevo-viejo.

Cuarto momento: fin de la blitzkrieg y rutina institucional

Entre el 26J y la segunda investidura de Rajoy se abre un cuarto momento de la etapa agonista, caracterizado por el debate interno entre Iglesias y Errejón sobre la táctica futura.

Ambas posiciones (Podemos, s. f.; Iglesias, 2016d, 2016e, 2016f; Errejón, 2016c, 2016e, 2016f) comparten que la crisis orgánica del *Régimen del 78* se ha cerrado provisionalmente «por arriba» con la investidura de Rajoy, aunque sacrificando el bipartidismo. Y que la etapa de rutina institucional que se abre obliga a abandonar la «máquina de guerra electoral» para volverse un «partido normal», pero no uno más, porque perdería razón de ser. La divergencia se centra en el modelo de partido.

Para Iglesias ahora el partido debe visibilizar el daño («politizar el dolor») producido por la austeridad en distintos sectores, representados por los movimientos sociales (desahucios, pensiones, salarios, educación, salud, etc.). Podemos debe ser el instrumento de esos movimientos. Iglesias teme que la entrada en las instituciones como minoría burocratice el partido. Propone como remedio que las bases y no los cargos públicos tengan el control del partido.

Errejón no niega la necesidad del vínculo partido-movimientos sociales, pero subraya sus dificultades: a) la profesionalización de la política atrae a cuadros y dirigentes de los movimientos al partido –es lo que ha ocurrido en Podemos–, y b) la profesionalización hace posible la dedicación a tiempo completo, requisito para adaptar la vida partidaria al ritmo que imponen los medios a la política. Para Errejón, en este contexto, el partido debe llevar la iniciativa política.

Para Iglesias, siguiendo a Laclau, populismo equivale a política y se opone al institucionalismo, que es la muerte de la política (2016f: min. 10:47-12:30). Pero Iglesias,

entendida como la posibilidad de aplicar políticas redistributivas en el marco de la economía de mercado [...] y como impulsora de un europeísmo social y soberanista, me parece la mejor opción para España y constituye el campo político que le corresponde ocupar a las fuerzas políticas que podemos ganar al PP. Nos corresponderá tener un debate ideológico y de país, pero no queremos hacerlo solos, no queremos hacerlo sin el viejo Partido Socialista» (Iglesias, 2016c).

alejándose de Laclau, traduce esta oposición como *lugares* concretos: estar *dentro* o *fuera* de las instituciones formales. Por eso dirá que el fin del ciclo electoral revela la contradicción de Podemos: su éxito produciendo antagonismo en la campaña electoral sirve para entrar en las instituciones, que matan la política (2016f: min. 14:02-14:32).

En Laclau las instituciones formales son institucionalistas, pues la satisfacción de demandas desarma la cadena equivalencial, pero no todo el institucionalismo se circunscribe a estas. Esto impide entenderlo como un lugar. Como el populismo, es un discurso. Por eso cabe también un discurso populista en las instituciones. Son lógicas simultáneas, no excluyentes (2005: 33, 109, 117, 195).

Al entenderlas como lugares, Iglesias interpreta que «la construcción de fronteras antagonicas dentro de lo social» (Laclau, 2005: 195) equivale a «cavar trincheras en la sociedad civil», y que «la convocatoria a nuevos sujetos sociales» (Laclau, 2005: 195) significa inclusión de sujetos preexistentes que se encuentran *fuera* de lo institucional, excluidos (2016f: min. 11:09-11:30). Según Iglesias –alejándose de Laclau– serían «nuevos» porque *entran* en la escena política, no porque son *creados*.

Para Errejón (2016e: min. 16:30-25:24), lo determinante es la hegemonía, por eso entiende sobre todo el populismo como construcción de un pueblo nuevo. Su preocupación no es la institución *per se*, sino el parlamentarismo, que obliga a pactar. También la inevitable desmovilización que impide mantener viva la excepcionalidad, especialmente en un país institucionalista como España, y las «minorías organizadas» de la izquierda, por su cultura política tradicional, tendiente a lo testimonial.

Iglesias entiende el populismo principalmente como antagonismo entre actores *ya existentes*, y así se aleja de Laclau, mientras Errejón lo ve como reconfiguración del *demos* legítimo. La tensión es entre reactivación de lo latente y reconfiguración de lo dado. La primera posición –más imbuida de la cultura política de la izquierda española– privilegia el dar voz a una sociedad ya preparada para la transformación y el eje izquierda-derecha como encarnación del contrapunto abajo-arriba. La segunda –menos optimista al entender lo sedimentado como un material más resistente– prima el eje arriba-abajo para transformar el tablero existente.

En definitiva, tras ambas posiciones hay diferentes concepciones de la representación. La de Iglesias es más clásica: la representación como reflejo en la política de lo ya constituido en lo social. Por eso el partido tendría que ser el instrumento de los movimientos sociales. La posición de Errejón opera con un concepto más postestructuralista: la representación como creación performativa simultánea de lo representado y del representante, no como constatación eficaz de lo ya existente.

CONCLUSIONES

El principal efecto de este pasaje del antagonismo al agonismo es que la desvinculación inicial en el discurso de Podemos entre democracia y Transición queda muy matizada, en tanto la Transición ya no es parte de lo viejo, sino que cabe la posibilidad de rescatarla reconectándola con lo nuevo a través de la idea de Segunda Transición.

El hecho de que la dicotomía arriba-abajo permanezca muestra que es necesario analizar qué tipo de contraposición es esa, pues como tal no implica la impugnación del orden.

Si el discurso de la Transición despolitizaba la democracia que había edificado presentándola como evitación de la guerra en un país faccioso, el discurso de Podemos lo hará concibiéndola como unas reglas del juego que no determinan la fisonomía de los actores, sino que dan lugar a muchos usos. Reduce así orden político a Gobierno e institucionalidad a democracia. Esta despolitización se sitúa en un nivel distinto del de la Transición, pues es consecuencia de una repolitización previa hecha por el 15M y por el propio Podemos (Franzé 2015: 15).

En su conjunto, la trayectoria del discurso de Podemos equivale a una apertura de la política, entendida como lo instituido circunscrito al Estado y al sistema político –tal como existía desde la Transición– por presión de lo político –lo instituyente: las demandas y actores emergentes desde fuera del sistema institucional– para volver a cerrar/estabilizar la política, una vez incorporadas esas demandas nuevas, merced a una nueva despolitización, ahora de la democracia como si fuera un orden que puede prescindir de toda frontera política interna y, en este sentido, volver superflua la ruptura de lo nuevo con lo viejo, pues ese marco es capaz de acoger –sin verse afectado– un proceso de cambio de hegemonía. El discurso de Podemos es de regeneración democrática más que de impugnación del orden. En ese sentido, ejemplifica bien los problemas del agonismo de Mouffe, entendido como sublimación del antagonismo a través del compartir unas reglas del juego comunes.

Esta trayectoria discursiva de Podemos perdería interés si fuera interpretada en términos de radicalización/moderación. La política crea significados en un espacio sedimentado, no vacío. La utilización del lenguaje hegemónico no constituye *per se* una «moderación», sino que puede ser parte del proceso de resignificación, porque toda hegemonía incluye aquello que se le opone.

Por una parte, ese cambio puede verse como efecto de un rito de paso: el de Podemos en la lógica de la lucha política tal como está constituida por los medios, las instituciones formales y los partidos dominantes. Esto determina unos marcos, reglas, formas, temas y palabras autorizadas y no autorizadas. Baste pensar en lo noticiable y lo no noticiable. El campo político exige una traducción del propio lenguaje para poder tomar parte en la disputa (Bourdieu, 2000).

También significó una comprobación para Podemos de la relación de fuerzas entre su discurso y el de la Transición. Una constatación de que el *Régimen del 78* no atravesaba una crisis orgánica, tal como la había definido Podemos: la creciente dificultad de las élites para mantener y renovar el apoyo de los sectores subalternos, que no incluía un crisis de Estado, pues las instituciones en España no habían dejado de funcionar, sino que seguían produciendo lealtades y confianza (Podemos, s/f: 1-5).

Podemos no se planteó que la ausencia de una crisis de Estado ya era un síntoma de que no había crisis orgánica, sino de representación. Llama la atención que no lo hiciera cuando describía al Estado como aparato de consenso y no solo de fuerza. Tampoco imaginó que la pérdida de apoyo a los partidos tradicionales no

necesariamente implicaba el cuestionamiento de la Transición, sino que por el contrario podía suponer una crítica a las direcciones de esos partidos *por no estar a la altura del proyecto de la Transición*.

El propio discurso de Podemos fue ambivalente al respecto: el 15M pasó de ser el síntoma de esa crisis orgánica (Podemos, s/f: 1) a inicio de la Segunda Transición (Iglesias, 2015d). Si una crisis orgánica se da cuando los significantes clave del orden quedan disponibles para su resignificación (Laclau, 2005: 165 ss.) y el 15M era la apertura de una Segunda Transición, entonces el significado fundamental de la Transición histórica no estaba en jaque, sino que conformaba el suelo de un reimpulso de la democracia. Esta mirada era la del discurso de la Transición cuando proponía una Segunda Transición a la muerte del expresidente Suárez o cuando la abdicación del rey Juan Carlos I.

Si el centro de su hipótesis era que el rédito político no dependía de una *acumulación originaria* en lo social (Podemos, s/f: 8), dada la capacidad performativa de la política, Podemos pareció deducir de allí que la guerra de movimientos podía sustituir a la guerra de posiciones, como si la diferencia entre ambas fuera cuantitativa, de mayor rapidez e intensidad performativa. Quizá aquí trasladó raudamente alguna experiencia latinoamericana al panorama español.

El 15M, los años de «recortes» y el ciclo electoral de 2014-15 (europeas, autonómicas y nacionales) no abrían una «ventana de oportunidad» ni un momento de excepción. Podemos creó esa ventana, cuya amplitud fue la que permitió una guerra de posiciones corta y en tiempo electoral. Ni otros partidos nuevos, inspirados en el 15M, ni la izquierda tradicional, aprovecharon lo que esa presunta «oportunidad» ofrecía. Suele olvidarse además que entre el 15M y el surgimiento de Podemos transcurrieron casi tres años.

Quizá tras esa noción de que el asalto podía sustituir al asedio latía una idea aún hoy extendida en la izquierda –de donde proviene buena parte del núcleo fundador de Podemos–. Según esa interpretación, como la Transición fue un proceso de arriba abajo, sin ruptura y muy condicionado –lo cual corroboran los estudios de Oñate y del Águila y Montoro–, su base de sustentación no se habría modificado con el tiempo y continuaría apoyándose más en la coacción que el consenso. Esta mirada subestima la capacidad hegemónica de la Transición e invita a imaginar que esa artificialidad puede ser removida con relativa rapidez en el marco de una situación propicia. En la base de esta perspectiva asoma la noción determinista clásica según la cual unos sujetos *ya constituidos* tarde o temprano chocarán con un orden que niega sus intereses *objetivos*. La minusvaloración de la capacidad hegemónica de la Transición anticipaba la subestimación de la del PSOE. No casualmente Podemos estaba convencido del *sorpasso* del 20D y se alió con IU para conseguirlo el 26J.

El terreno electoral no es el de la guerra de movimientos. Por ello, lo que Podemos en verdad acabaría haciendo es una guerra de posiciones de corta duración, circunscrita al *debate* electoral. Esto convirtió el éxito de Podemos en condición de su propio límite. Esa guerra de posiciones corta mostrará la inviabilidad del asalto. Podemos se encontrará con –en los términos de Laclau– un país institucionalista por excelencia,

con las dificultades añadidas que supone el parlamentarismo y la rápida reacción de la Corona que entiende su posición de cabeza y garante del consenso constitucional y por ello la abdicación. De ahí que el embate inicial obligara luego a negociar el sentido con lo dado.

La democracia como consenso es quizá el rasgo más relevante del institucionalismo que edificó la Transición. Su capacidad para presentarse como un orden que prescinde de toda frontera supone dificultades específicas para un discurso apoyado en el antagonismo arriba-abajo, pues convierte a sus elementos distintivos –confrontación, liderazgo carismático-plebiscitario, construcción del pueblo como único actor legítimo– en antesala del totalitarismo más que como reimpulso de la democracia.

Las posiciones de Iglesias y de Errejón en el debate interno tras el 26J son un reconocimiento de la fortaleza del discurso de la Transición. La de Iglesias porque al situarse en la izquierda acepta el tablero de la Transición. La de Errejón porque apuesta al tiempo para intentar reconfigurarlo. Ambas posiciones presuponen que la construcción de una nueva hegemonía no está a la orden del día, tal como implicaría la existencia de una crisis orgánica.

Cabría pensar que la propia mirada de los principales dirigentes de Podemos no es ajena al institucionalismo hegemónico en España. Preguntarse si Podemos debe seguir siendo populista porque se ha cerrado el ciclo electoral, como hacen Iglesias y Errejón, es vincular constitutivamente el populismo a la excepcionalidad y la anomalía, cuando la principal fuente intelectual de la que se reclaman –Laclau– más bien sostiene que el populismo es un elemento permanente de la política (2005: 195).

En el caso de Iglesias, hemos visto que se debe a una traducción del significado del institucionalismo y del populismo en clave de lugares. En el caso de Errejón, se origina en un reconocimiento de la resistencia del sentido sedimentado (parlamentarismo, plurinacionalidad, institucionalismo). Aquí la contradicción con una concepción discursiva de lo político reside en atribuir a un diseño institucional un sentido inherente que impediría *per se* su resignificación.

En este sentido, tal vez Podemos haya pensado el antagonismo (populismo) más como táctica de irrupción –propia de un tiempo excepcional y anómalo, además– que como estrategia de construcción hegemónica. Esto explicaría que al verse en la necesidad de negociar con lo sedimentado virara hacia el agonismo. Si esto es así, estaría pensando entonces el antagonismo como un recurso para tiempos excepcionales y rápidos, que se expresaría como asalto, y el agonismo como lo propio de la normalidad institucional, y que se manifestaría como asedio. Lo que sigue sin poder reunirse aquí es antagonismo e instituciones, contrahegemonía y normalidad. Es lo que hará Podemos tras el 26J.

En definitiva, pareciera que Podemos no pudiera pensar la impugnación del orden desde sus propias instituciones, sino que la vigencia de estas obligara solo a regenerarlas. Solo desde *fuera* de ellas, y por la vía de un «asalto» rápido, cabría la lucha hegemónica. Lo que enseña la experiencia de Podemos, como señalan sus autores de referencia –Gramsci, Laclau, Mouffe– es que no hay hegemonía sin guerra de posiciones, ni poder sin hegemonía.

Referencias

- Arroyas, Enrique y Pedro L. Pérez Díaz. 2016. «La nueva narrativa identitaria del populismo: un análisis del discurso de Pablo Iglesias (Podemos) en Twitter», *Cultura, Lenguaje y Representación*, 15: 51-63. Disponible en: <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/clr/article/view/2154> [consulta: 21 de mayo de 2017].
- Bescansa, Carolina. 2016. «Entrevista a Carolina Bescansa», *RTVE, Canal 24 Horas, Programa La Noche en 24 horas*, 26-5-2016. Disponible en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-noche-en-24-horas/noche-24-horas-26-05-16/3617798/> [consulta: 7 de marzo de 2017].
- Bourdieu, Pierre. 2000. *Propos sur le champ politique*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
- Castoriadis, Cornelius. 1998. *El ascenso de la insignificancia*. Madrid: Cátedra.
- CIS. 2010. *Barómetro de Opinión*, noviembre de 2010, Estudio 2853. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CIS. 2011. *Barómetro de Opinión*, octubre de 2011, Estudio 2914. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CIS. 2013. *Barómetro de Opinión*, abril de 2013, Estudio 2984. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Dader, José L. 2015. «Fascinados por Podemos. Un fenómeno natural de la ‘democracia sentimental’», *Hermes Journal of Communication*, 4: 13-45. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/278026694_Fascinados_por_%27Podemos%27_Un_fenomeno_natural_de_la_%27Democracia_Sentimental%27 [consulta: 10 de mayo de 2017].
- Del Águila, Rafael y Ricardo Montoro. 1984. *El discurso político de la Transición española*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI.
- Echenique, Pablo. 2016. «Entrevista a Pablo Echenique», *Radio Nacional de España*, 18-5-2016. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=eiYNfBcsUYI> [consulta: 3 de marzo de 2017].
- Errejón, Íñigo. 2014. «Intervención en encuentro con profesores e investigadores. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires», 30-7-2014. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=JosOwoMrUg0> [consulta: 3 de febrero de 2017].
- Errejón, Íñigo. 2015a. «Discurso en la Marcha del Cambio, Puerta del Sol», 31-1-2015. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=RP9DE2VGS84> [consulta: 6 de febrero de 2017].
- Errejón, Íñigo. 2015b. «Entrevista a Íñigo Errejón», *El Confidencial*, 26-4-2015. Disponible en: http://www.elconfidencial.com/espana/2015-04-26/errejon-dice-que-podemos-no-quiere-revertir-el-regimen-del-78-sino-hacer-transformaciones-estructurales_782901/ [consulta: 3 de marzo de 2017].
- Errejón, Íñigo. 2016a. «Abriendo brecha: apuntes estratégicos tras las elecciones generales», *Público.es*, 11-1-2016.
- Errejón, Íñigo. 2016b. «Construir pueblo», *La Circular*, 4.

- Errejón, Íñigo. 2016c. «Hegemony and Socialist Strategy Today», intervención Master Class School of Politics and International Relations Queen Mary, University of London, 19-3-2016.
- Errejón, Íñigo. 2016d. «Sobre el acuerdo con IU y la propuesta al PSOE para el Senado», *Canal You Tube Íñigo Errejón Galván*, 10-5-2016. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=vb_55LABqPE [consulta: 10 de febrero de 2017].
- Errejón, Íñigo. 2016e. «Podemos en el Congreso», conferencia en curso de verano complutense «El tema de nuestro tiempo: pensar el futuro», 4-7-2016. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=K8gmTXLupyo> [consulta: 13 de febrero de 2017]
- Errejón, Íñigo. 2016f. «Discurso de apertura Universidad de Verano de Podemos», 22-9-2016. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=DVrhy1Tpz94> [consulta: 20 de febrero de 2017]
- Fernández Riquelme, Pedro. 2015. «Los símbolos de la nueva izquierda política. Una aproximación semiológica», *Entelequia. Revista Interdisciplinar*, 18: 19-32. Disponible en: <https://digitum.um.es/xmlui/handle/10201/44707> [consulta: 3 de abril de 2017].
- Ferrada Stoeihel, Rodrigo. 2016. «The regime's worst nightmare: the mobilization of citizen democracy. A study of Podemos' (aesthetic) populism and the production of affect in political discourse», *Cultural Studies*. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09502386.2016.1264004> [consulta: 9 de abril de 2017].
- Franzé, Javier, 2015. «Podemos: ¿regeneración democrática o impugnación del orden? Transición, frontera política y democracia», *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, 15. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/ccec.5988> [consulta: 1 de abril de 2017].
- Franzé, Javier, 2016. «La trayectoria del discurso de Podemos: de la impugnación del orden a la regeneración democrática», en Israel Covarrubias y Edgar Morales (coords.), *Descifrar la comunidad política*. México: Ediciones Navarra-Universidad Salesiana.
- Iglesias, Pablo. 2014a. «Discurso en el acto de inicio de campaña de las elecciones europeas en Valencia, 9-5-2014». Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=a8RGcUpK6fE> [consulta: 3 de febrero de 2017].
- Iglesias, Pablo. 2014b. «Intervención en el Ateneo Republicano de Vallecas». Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=cS9Jak0wYnCc> [consulta: 5 de febrero de 2017].
- Iglesias, Pablo. 2014c. «Discurso en acto Asamblea Ciudadana de Podemos en Vista Alegre, 18-10-2014». Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=aRU42NjghE> [consulta: 7 de febrero de 2017].
- Iglesias, Pablo. 2014d. «Discurso en Barcelona, 21-12-2014». Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=XBhS68S0xX0> [consulta: 9 de febrero de 2017].
- Iglesias, Pablo. 2014e. «Entrevista a Pablo Iglesias», *20 Minutos*, 4-11-2014. Disponible en: <http://www.20minutos.es/noticia/2285129/0/pablo-iglesias-entrevista-podemos/mayoria-absoluta/corrupcion-elecciones/> [consulta: 8 de marzo de 2017].

- Iglesias, Pablo. 2014f. «Entrevista a Pablo Iglesias», *La Sexta, Programa El Objetivo*, 16-11-2014. Disponible en: http://www.dailymotion.com/video/x2aeds3_anapastor-vapulea-a-pablo-iglesias-podemos-en-el-objetivo-de-la-sexta-re-gimen-de-espan-a-16-de-nov_news [consulta: 5 de marzo de 2017].
- Iglesias, Pablo. 2014g. «Entrevista a Pablo Iglesias», *RTVE, Canal 24 Horas, Programa La Noche en 24 horas*, 5-12-2014. Disponible en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-noche-en-24-horas/noche-24-horas-05-12-14/2892394/> [consulta: 22 de marzo de 2017].
- Iglesias, Pablo. 2015a. «Discurso en la Marcha del Cambio, Puerta del Sol, 31-1-2015». Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=b4WoMdxJUwc> [consulta: 8 de febrero de 2017].
- Iglesias, Pablo. 2015b. «La centralidad no es el centro», *Público.es*, 20-4-2015. Disponible en: <http://blogs.publico.es/pablo-iglesias/1005/la-centralidad-no-es-el-centro/> [consulta: 4 de febrero de 2017].
- Iglesias, Pablo. 2015c. «Llegó la primavera: reflexiones tras una jornada histórica», *Público.es*, 25-5-2015.
- Iglesias, Pablo. 2015d. «Una nueva Transición», *El País*, 19-7-2015.
- Iglesias, Pablo. 2015e. «El futuro tiene el corazón antiguo», *El País*, 6-12-2015.
- Iglesias, Pablo. 2015f. «Un nuevo compromiso histórico», *El País*, 9-12-2015.
- Iglesias, Pablo. 2015g. «Entrevista a Pablo Iglesias», *El Mundo*, 17-5-2015. Disponible en: <http://www.elmundo.es/espana/2015/05/17/5557a8a7ca4741132d8b4588.html> [consulta: 5 de marzo de 2017].
- Iglesias, Pablo. 2015h. «Entrevista a Pablo Iglesias», *Público.es*, 24-6-2015. Disponible en: <http://www.publico.es/politica/iglesias-quiero-ganar-dejen-paz.html> [consulta: 10 de marzo de 2017].
- Iglesias, Pablo. 2016a. «Informe de Pablo Iglesias en el Consejo Ciudadano Estatal de Podemos del 3 de enero de 2016». Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=_AiLEykeb9A.
- Iglesias, Pablo. 2016b. «El Gobierno del cambio», *El País*, 25-1-2016.
- Iglesias, Pablo. 2016c. «¿Una cuarta socialdemocracia?», *Público.es*, 8-6-2016.
- Iglesias, Pablo. 2016d. «Cambio político en España», conferencia en curso de verano complutense «El tema de nuestro tiempo: pensar el futuro», 4-7-2016. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=henT99-53nc> [consulta: 2 de febrero de 2017].
- Iglesias, Pablo. 2016e. «Discurso de clausura Universidad de Verano de Podemos, 26-9-2016». Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=dV7i0BmfYiE> [consulta: 12 de febrero de 2017].
- Iglesias, Pablo. 2016f. «Intervención en el acto de presentación del libro 'Horizontes neoliberales en la subjetividad', de Jorge Alemán, en La Morada, 5-10-2016». Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=J2W1JM5nP-s> [consulta: 9 de febrero de 2017].
- Jiménez Díaz, José F. 2013. «Crisis económica, confianza institucional y liderazgos políticos en España», *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 15: 125-141.

- Laclau, Ernesto. 2005. *La razón populista*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe. 1985. *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lluch, Pilar. 2015. «Podemos: nuevos marcos discursivos para tiempos de crisis. Redes sociales y liderazgo mediático», *Revista Dígitos* 1: 111-125. Disponible en: <http://revistadigitos.com/index.php/digitos/article/view/6> [consulta: 3 de mayo de 2017].
- MacMillan, Catherine. 2017. «Welcome to the carnival? Podemos, populism and Bakhtin's carnivalesque», *Journal of Contemporary European Studies*, 25 (2). Disponible en: <https://doi.org/10.1080/14782804.2016.1269642> [consulta: 21 de mayo de 2017].
- Marzolf, Hedwig y Ernesto Ganuza. 2016. «¿Enemigos o colegas? El 15M y la hipótesis Podemos». *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales* 33: 89-110. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/15865> [consulta: 19 de mayo de 2017].
- Millás, Juan J. 2014. «Éxito gramatical», *El País*, 30-5-2014. Disponible en: http://elpais.com/elpais/2014/05/29/opinion/1401375048_407811.html [consulta: 8 de mayo de 2017]
- Monedero, Juan C. 2014. «Intervención en un encuentro con profesores e investigadores. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 30-7-2014». Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=JosOwoMrUg0> [consulta: 5 de mayo de 2017].
- Mouffe, Chantal. 1999. *El retorno de lo político*. Barcelona: Paidós.
- Mouffe, Chantal. 2000. *La paradoja democrática*. Barcelona: Gedisa.
- Mouffe, Chantal. 2014. *Agonística. Pensar el mundo políticamente*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Oñate, Pablo. 1998. *Consenso e ideología en la transición política española*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Organisation for Economic Cooperation and Development. 2015. *In it Together: Why Less Inequality Benefits All*, Paris: OECD Publishing. Disponible en: http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/employment/in-it-together-why-less-inequality-benefits-all_9789264235120-en#page3 [consulta: 8 de enero de 2017].
- Orriols, Lluís y Guillermo Cordero. 2016. «The breakdown of the Spanish two-party system: the upsurge of Podemos and Ciudadanos in the 2015 general election», *South European Society and Politics*. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13608746.2016.1198454> [consulta: 14 de mayo de 2017].
- Pavía, José M., Anselm Bodoque y Joaquín Martín. 2016. «The birth of a new party: Podemos, a hurricane in the Spanish crisis of trust», *Open Journal of Social Sciences*, 4: 67-86. Disponible en: <https://doi.org/10.4236/jss.2016.49008> [consulta: 25 de mayo de 2017].
- Partido Popular. 2011. *Programa electoral Partido Popular 2011*. Disponible en: <http://www.pp.es/actualidad-noticia/programa-electoral-pp> [consulta: 3 de abril de 2017].

- Podemos. 2014a. *Mover ficha: convertir la indignación en cambio político*. Disponible en: <https://podemostorremolinos.wordpress.com/2014/07/22/manifiesto-mover-ficha-convertir-la-indignacion-en-cambio-politico/> [consulta: 4 de abril de 2017].
- Podemos. 2014b. *Documento final del programa colaborativo*. Disponible en: http://www.eldiario.es/campa%C3%B1a/Programa-electoral-Podemos-Europeas_6_258334180.html [consulta: 8 de abril de 2017].
- Podemos. 2014c. *Principios políticos*. Disponible en: <http://www.podemoscuenca.com/principios-politicos-podemos/> [consulta: 9 de abril de 2017].
- Podemos. 2014d. *Un proyecto económico para la gente*. Disponible en: <http://www.elperiodico.com/es/noticias/politica/documento-completo-del-programa-economico-podemos-3728235> [consulta: 10 de abril de 2017].
- Podemos. 2015a. *El Programa del cambio. Elecciones autonómicas de 2015*. Disponible en: http://podemos.info/wp-content/uploads/2015/05/programa_marco_podemos.pdf [consulta: 9 de abril de 2017].
- Podemos. 2015b. *Queremos, sabemos, podemos. Un programa para cambiar nuestro país. Elecciones Generales, 20 de diciembre de 2015*. Disponible en: <https://lasonrisadeunpais.es/wp-content/plugins/programa/data/programa-es.pdf> [consulta: 12 de abril de 2017].
- Podemos, En Comú Podem y En Marea. 2016. *Un país para la gente. Bases políticas para un gobierno estable y con garantías*. Disponible en: <https://podemos.info/wp-content/uploads/2016/02/un-pais-para-la-gente.pdf> [consulta: 13 de abril de 2017].
- Podemos. (s. f.). *De la hipótesis Pueblo al desafío del cambio. Informe del Secretario General y del Secretario Político al Consejo Ciudadano*.
- Rodríguez-Aguilera de Prat, C. 2015. «Similitudes y diferencias entre el Movimiento 5 stelle y Podemos». *SocietàMutamentoPolitica*, 6 (11), 51-74. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/307767856_Semejanzas_y_diferencias_entre_el_Movimiento_5_stelle_y_Podemos [consulta: 19 de mayo de 2017].
- Schmitt, Carl. 1991a. *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.
- Schmitt, Carl. 1991b. «La era de las neutralizaciones y de las despolitizaciones», en *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.
- Sola, Jorge y César Rendueles. 2017. «Podemos, the upheaval of Spanish politics and the challenge of populism», *Journal of Contemporary European Studies*. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/14782804.2017.1304899> [consulta: 5 de junio de 2017].
- Subirats, Joan. 2015. «¿Desbordar el 'dentro-fuera'?», *Revista Teknokultura*, 12 (1): 161-168. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/TEKN/article/view/48893> [consulta: 2 de marzo de 2017].
- Toharia, Juan J. 2015. «De la desconfianza política a una segunda transición», *El País*, 19-11-2015. Disponible en: http://politica.elpais.com/politica/2015/10/29/actualidad/1446132439_272183.html [consulta: 5 de febrero de 2017].
- Vélez, Iván. 2016. «Podemos: leyenda Negra y federalcatolicismo», en J. M. Rodríguez Pardo, I. Vélez, S. Armesilla, y I. Carvallo Robledo, *Podemos: ¿comunismo, populismo o socialfascismo?* Oviedo: Pentalfa.

Weber, Max. 1992a. «La ciencia como profesión», en *La ciencia como profesión. La política como profesión*. Madrid: Espasa Calpe.

Weber, Max. 1992b. «La política como profesión», en *La ciencia como profesión. La política como profesión*. Madrid: Espasa Calpe.

LEGISLACIÓN

España, Congreso de los Diputados. 2006a. Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña. Sesión Plenaria 155, 30-3-2006, *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 166, VIII Legislatura.

España, Congreso de los Diputados. 2006b. Proyecto de Ley por el que se reconocen derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura. Sesión Plenaria 206, 14-12-2006, *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 222, VIII Legislatura.

España, Congreso de los Diputados. 2007. Proyecto de Ley por el que se reconocen derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura. Sesión Plenaria 274, 31-10-2007, *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 296, VIII Legislatura.

España. 2010. Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de Medidas Urgentes para la Reforma del Mercado de Trabajo», *Boletín Oficial del Estado*, 227, de 18 de septiembre.

España. 2012. Real Decreto Ley 3/2012, de 10 de febrero, de Medidas Urgentes para la Reforma del Mercado Laboral, *Boletín Oficial del Estado*, 36, de 11 de febrero.

Presentado para evaluación: 14 de noviembre de 2016.

Aceptado para publicación: 18 de junio de 2017.

JAVIER FRANZÉ

javier.franze@cps.ucm.es

Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid, donde se desempeña como profesor e investigador del Departamento de Ciencia Política III. Su campo de investigación es la Teoría Política, dentro del cual se especializa en la historia del concepto de política; en especial, a la relación entre ética y política derivada del vínculo entre política, violencia y poder. Actualmente trabaja sobre las posibilidades de una distinción no normativa entre la política y lo político capaz de dar cuenta de la primacía de lo político y de su relación con la violencia.